

Problemas agrícolas

LA TURBA

La atención de nuestros lectores sobre la reciente Ley del ramo por la que se ha creado una Comisión técnica encargada de estudiar los planes de producción agrícola en España incitándonos a tener presente esta materia se esbozando y asegurando que en grandes las esperanzas que en las numerosas aplicaciones de turba-combustible, fósil formados residuos vegetales acumulados en sitios pananosos, ocupa su importante y su destino como para tierras esquiladas y caídas las materias necesarias ferreas, masa vegetal de color oscuro, sigue un proceso hasta cubrir en España grandes extensiones de su superficie que cubren miles de hectáreas. Es una materia principalmente en carbón y nitrógeno. Y, si bien su proceso de intervención de biólogos promete la consecución de desarrollo y un enriquecimiento simultáneo que asegura para las tierras, no sólo el restablecimiento del equilibrio perdido en ellas sino haber podido ser ayudado por el auxilio de abonos orgánicos, sino también las materias necesarias de elementos químicos que ayuden a la precisa explotación del suelo para el debido desarrollo de las plantas.

En un lado las diversas aplicaciones de la turba, y otras que están en estudio y según nuestras noticias

La guerra

Avance alemán en el sector de Moscú

ROSTOV
Anunciaba el domingo un comunicado del Alto Mando alemán la ocupación por las fuerzas germanas de la importante ciudad de Rostov, después de encarnizados combates. La conquista de dicha plaza es de gran importancia para el desarrollo de futuras operaciones.

La ciudad de Rostov, perteneciente a la Rusia europea, también llamada en la antigüedad San Dimitria, en el



La guerra ha llegado al corazón de Rusia.—Un grupo de soldados soviéticos hechos prisioneros en el curso superior del Volga, son conducidos a tierra en un bote neumático.

gobierno de Ekaterinoslau, se halla situada en la orilla derecha del río Donet, casi en su desembocadura en el Mar de Azov y en el entronque de aquel río con el Manyach o Tamemik.

Es en la actualidad un importante centro comercial e industrial, y notable punto de comunicaciones. Estratégicamente tiene gran trascendencia su ocupación, pues es la llave del Cáucaso. Su población, cosaca y en gran parte helénica, asciende a los 50.000 habitantes. Tiene importantes astilleros y es plaza fuerte.

de los objetivos de importancia militar de San Petersburgo.

Durante la última noche, fueron bombardeados por la aviación alemana varios puertos de la costa sur-oeste de Inglaterra. En las tentativas de ataque efectuadas por las formaciones de caza británicas sobre la costa del canal de la Mancha, han sido derribados siete aviones enemigos.

En Africa del Norte, continuó con éxito, el contraataque iniciado por las formaciones terrestres y aéreas germano-italianas unidas por una fraternidad de armas de la que han dado abundantes pruebas. Han sido destruidos nuevamente numerosos carros de asalto. Las cifras de prisioneros y de botín aumentan constantemente. La batalla se desarrolla al Sur de Tobruk, y continúan los ataques efectuados por importantes fuerzas británicas en el frente de Sollum y Bardia.

ULTIMA HORA

INFORMACIONES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE

Aniversario de la firma del Pacto Antikomintern.—Trascendental discurso del Ministro de Asuntos Exteriores de España, Sr. Serrano Suñer

Continúa la gran batalla de Libia

DISCURSO DEL SEÑOR SERRANO SUÑER
Berlín.— En la ceremonia que tuvo lugar en la mañana de ayer, el ministro de Asuntos Exteriores español, Excmo. Sr. don Ramón Serrano Suñer pronunció el siguiente discurso:

En marzo de 1939 se adhirió España al pacto contra la internacional comunista concertado en el protocolo de 25 de noviembre de 1936, que ahora se prorrogó. Fue este el momento de su adhesión formal, ya que en el propósito de aquél y en la lucha efectiva contra el comunismo, estaba empujado, no sólo con anterioridad a aquélla adhesión, sino a la misma existencia del convenio desde que en julio de 1936 había dado la más valiosa sangre de su juventud convocada por Franco a las armas.

Porque nuestra guerra no tanto fue una contienda interior como una lucha de ideologías y conceptos morales de valor universal. Los camiones de Stalin habían invadido por las fronteras de la democracia el suelo sagrado de España, llenándolo de surcos sangrientos, y todas las fuerzas disgregadoras del capitalismo internacionalista y materialista, como el comunismo, trazaron una línea de alianza con éste que, arrancando de Moscú, llegaba hasta Washington, pasando en Ginebra por el Consejo de la Sociedad de Naciones, donde inventaron la fórmula genial de la "no intervención", cuando ya nos habían enviado las brigadas internacionales, cuando desbarcaban sus barcos con armamentos y municiones en los puertos de la España roja y circulaban por las carreteras los tanques y los carros rusos.

Para todo ello, este acto de hoy a nadie podrá parecer insolito, ni mucho menos la presencia de España en él, como no sea a los pueblos y a los hombres que, ciegos por el orgullo, la soberbia o el egoísmo, estarían dispuestos a precipitar al mundo entero en el abismo de su propia ruina.

FIRMA DE LA PRORROGA DEL PACTO
Berlín.—Ayer se firmó la prórroga por cinco años del pacto antikomintern. Después de la firma de la prórroga del pacto, el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Conde Ciano, pronunció un discurso, así como también el Embajador del Japón, Oshima, y el Ministro del Mandchukuo. También hablaron los Ministros de Bulgaria, Croacia y Dinamarca; el Presidente del Gobierno checo, el Ministro de Finlandia y el Vicepresidente del Consejo rumano, señor Antonescu, explicando todos las razones que tenían para participar en el pacto.

ALMUERZO EN HONOR DE LOS DIPLOMATICOS
Berlín.—El ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Serrano Suñer, asistió al mediodía de ayer al almuerzo que el Ministro de Alemania, Von Ribbentrop, dió en el Hotel Adlon, en honor de las personalidades más destacadas asistentes al acto celebrado en la Cancillería, concurriendo también el Embajador de España y los Consejeros nacionales señores Tovar y García Olay.

VISITAS DIPLOMATICAS
Berlín.— Von Ribbentrop recibió ayer por la tarde al Presidente de Eslovaquia y al ministro de Negocios Extranjeros finlandés, conferenciando después con el Conde Ciano y con el ministro español, señor Serrano Suñer.

Más tarde recibió el Embajador del Japón y al Ministro de Mandchukuo.

DONATIVOS PARA LA DIVISION AZUL
Madrid.—La Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, recibió ayer un donativo de 23.000 pesetas, que le fue entregado por el Ministro y Subsecretario de Trabajo, con destino al aguinaldo de los combatientes de la División Azul.

CHOQUE DE TRENES
Huesca.—Ayer chocaron dos trenes de viajeros, entre Zaragoza y Jaca, resultando cinco lesionados leves.

PRODUCTORES ESPAÑOLES A ALEMANIA
San Sebastián.—Ayer pasaron los productores españoles que se dirigen a Alemania. Fueron recibidos en la estación por las autoridades y jerarquías del Movimiento. Poco después cruzaron el Puente Internacional, siendo recibidos en Hendaya por una representación alemana y por jerarquías del partido nacionalsocialista.

TEMBLOR DE TIERRA
Madrid.—En Sevilla, Huelva, Orense, Pontevedra y Gijón se sintió ayer un temblor de tierra sin que, afortunadamente, haya que lamentar víctimas.

EL GENERAL MOSCARDO EN BERLIN
Berlín.—El general Moscardo visitó ayer al jefe del Estado Mayor de las Secciones de Asalto alemanas, con quien conferenció extensa y fraternalmente.

LA BATALLA DE LIBIA
El Cairo.—El comunicado británico dice que en la región de Sidi Resegh se lucha intensamente, haciéndose sentir eventualmente a los carros alemanes. Las fuerzas neozelandesas que se dirigen hacia Tobruk avanzan valientemente, avanzando y retrocediendo alternativamente. Las pérdidas en

LA AVENTURA DEL MAR

Un comentario a la última exposición de arte marítima celebrada en una y unas palabras de elogio y fervoroso al creador de Certámenes locales, el artista tan enamorado de los rincones y de las paredes vecinas como patina de historia que divulgan las líneas precisas, sombras exactas de sus dibujos el caso es que la deuda de ser pagada porque resultó oportuno el comentario.

temas han azotado el tiempo el espacio y es forzoso, en el mismo, marchar al ritmo de la vida.

embargo, algo debo decir de la Exposición que ganó mi curial y simpatía: El trabajo de creación de naves y de hidroaviones. A cualquiera que examina cuadros, trabajos de hielos, cerámica y madera, de empleos o meramente decorativos fuera poniendo los ojos de los sentidos y de su entendimiento cada cosa, por fuerza había de llamarle la atención que un artesano hiciera naves de guerra simplemente hidroaviones y de vela. El expositor, desdoblado para mí, se llama José

dónde le vendrá al artesano su afición al mar? Qué marinas habrán despertado la ansiedad de navegar? Así preguntaba yo embelesado ante el barco diminuto, copia del glorioso. Lo miraba de cerca y embriador, lo contemplaba como si fuera con el trepidar de motor y navegara, mar afuera, con la brisa marejada. Lo seguía mi imaginación cortando las olas por el costero de pinos marítimos dejando tras de sí una blanca espuma y yéa mi admiración que sobre la amura de estribor un almirante dirigía la nave con sus prismáticos en las miradas de todos los perlipos que fortalezcas con nombres de guerra.

contemplaba aquel barco con las agujas de sus palos cuando el azulado horizonte, se abría tupidamente hasta el farol de la mascarón de popa con una triera helénica y luego los dos palos el blanco estandarte colombino. Y además en el trínque la bandera de

por último, junto a los barcos de ayer y de hoy, historia y realismo, un hidroavión blanco, sus flotadores rompiendo el azul de las aguas quietas del mar de una enseñanza.

es la ilusión del artista, pero es forzoso para un poco la vida en estas cosas.

inclinados el gusto y los ojos por las cosas del mar, como se vive tan lejos de las cosas, ni el más potente faro puede iluminar sus resplandores, equivocado un espíritu auténtico español para hacer rutas sin rumbo por todos los perlipos; sentenciado por las relaciones de nuestros capitantes del siglo y verse entre el vértigo de las maravillas del viaje y el orgullo de llamarse español y hallarse cosmovido por el espíritu de los navegantes oceánicos por la visión de la tierra desde el aire y desde el mar, todo con tal ímpetu que

El Ministro Secretario General del Partido ordena la depuración de Falange

No se admitirán nuevas solicitudes de ingreso.—En un plazo de seis meses habrá de quedar terminada la depuración

Con fecha 20 de noviembre corriente, el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, ha firmado una ordenanza de depuración del Partido, disposición de trascendental importancia que marcará una nueva etapa en la vida y desarrollo de F. E. T. y de las Jons.

Se dispone que en un plazo de seis meses queda cerrada la admisión de nuevos afiliados al Partido y únicamente se exceptuarán de esta medida los miembros del Frente de Juventudes que, reglamentariamente, deban pasar al Partido y de aquellos que lo sean por decisión directa de la Secretaría general o del Mando nacional.

Consta la ordenanza de catorce artículos. Los jefes provinciales, dice al primero, elevarán mensualmente a la Secretaría general, relación nominal de afiliados que deban, a su juicio, ser excluidos de la comunidad política del Movimiento, por motivos sociales, políticos o morales o pasar a la categoría de militante a situación de adheridos. Asimismo, darán cuenta del número y nombre de afiliados cuyas fichas han sido revisadas sin encontrar motivo para proceder a ejercitar las facultades depuradoras.

Las propuestas de depuración serán formuladas separadamente para cada afiliado y se señalan las normas a seguir.

El artículo cuarto dice que, en tanto se lleve a cabo la depuración prevista en la ordenanza, queda cerrada la admisión de nuevos afiliados al Partido.

Señalan las normas enunciativas y no limitativas que se deben tener presentes en la efectividad de la depuración para establecer la incompatibilidad con la condición de militante o adherido y que son: el haber pertenecido a la masonería o a las internacionales comunistas o anarquistas; los que hayan pertenecido a los Partidos u organismos integrantes del llamado frente popular, y que por su actuación en ayuda, propaganda, cargo oficial o de confianza y consideración adquirida en el seno del mismo, merezcan ser considerados como indignos de integrarse en F. E. T. y de las Jons; los que sin haber tenido filiación en aquellos partidos políticos y organizaciones se hubieren destacado notoriamente en su ayuda o adhesión; los que hubieren pertenecido o prestado ayuda a partidos separatistas; los que hubieren voluntariamente hecho armas o realizado cualquier clase de actividades contra el logro del glorioso Movimiento nacional; los que en el ejercicio de sus respectivas profesiones, con inclusión de las llamadas liberales, se comportaran de manera inmoral, pudiendo atraer con su pública desconfianza el consiguiente descrédito para la organización; los que habiendo pertenecido a organizaciones o partidos disueltos o integrados en la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, por virtud del decreto de unificación persistieran en su significación política anterior o trabajaran por la material supervivencia de aquellos, resistiendo siquiera encubiertamente a la finalidad propiamente del Partido; los que hubieren dado o diere escandalosamente vida privada indigna o deshonesta; los que públicamente hubieren escarnecido los dogmas, símbolos o ministros de la Religión Católica; los condenados por delito o sancionados gubernativamente, cuyo móvil delictivo o de infracción sea incompatible con el espíritu de la Organización y los sancionados con pérdida de carrera a consecuencia de fallos de Tribunales de honor.

Se dictan las normas para que por la Delegación nacional de Información e Investigación se proceda con la mayor rapidez a revisar los ficheros de afiliados de cada provincia, comprobando rigurosamente cuantos antecedentes existan y procurando aquellos otros que se indican como necesarios. Se constituirá un Tribunal bajo la presidencia del jefe provincial y como vocales los delegados provinciales de Justicia y Derecho e Información e Investigación, cuyo Tribunal se reunirá dos veces al mes, por lo menos, para que la labor que se le encomienda esté terminada en el plazo máximo de seis meses.

El Derecho propondrá en cada expediente y resolverá la Secretaría general. Contra el fallo de la Delegación nacional cabrá el recurso de súplica ante la Secretaría general, y el que ésta dicte será firme y definitivo. Para la mayor eficacia y unidad de criterio en el aprecio de las funciones de depuración, se crea la Inspección de depuración como órgano impulsor y fiscalizador e integrante de la Delegación nacional de Justicia y Derecho, señalándose las funciones que competen a dicho inspector.

Se justifica la ordenanza dictada en que la depuración, que había adquirido categoría de remedio necesario e inaplazable para que la comunidad política mantuviera su dignidad y confianza de que debe estar asistida, es ahora más urgente y precisa, en que, por consecuencia de una guerra internacional se ve F. E. T. y de las Jons, en trance de renacer su máxima tarea oponiendo su esfuerzo, no sólo a todo cuanto signifique signo exterior contrario a nuestros designios, sino también en todo cuanto de la conflagración exterior derive en obstáculo para la existencia y desarrollo del Movimiento nacional sindicalista.

SORIANOS: En las próximas Navidades no debe faltar a los valerosos voluntarios, que en Rusia combaten al comunismo, nuestro aguinaldo

carros por ambas partes son muy grandes. Las fuerzas que salieron de Tobruk, consolidaron las posiciones tomadas, capturando dos mil prisioneros. En la región fronteriza también hicieron otros mil prisioneros. En el frente meridional, las fuerzas móviles de Jarabub progresaron, ocupando Augia.

DESEMBARCO INGLES
Londres.—Una patrulla británica desembarcó en la costa francesa de Normandía, durante la noche del sábado al domingo último, regresando después completa a su punto de partida.

LAS RELACIONES NIPO-YANKIS
Londres.—Según informes de carácter oficioso, Inglaterra declaró probablemente la guerra a Finlandia y Rumania en un plazo que no excederá de cuarenta y ocho horas.

MUERTE DE UN GENERAL ALEMAN
Berlín.—El general del Aire Willberg ha perecido en un accidente en vuelo de servicio.

VICTORIAS ALEMANAS
Estocolmo.—Las fuerzas alemanas rebasaron ayer las fuentes del río Don.

PERDIDAS DE LA AVIACION
El Cairo.—Se anuncia oficialmente que desde el comienzo de la ofensiva británica de Libia han sido destruidos 119 aparatos enemigos.

DESTRUCCION DE CARROS
Berlín.—Según un comunicado de las fuerzas alemanas, en Sidi el Gobi se han destruido 207 carros británicos en una sola jornada.

NO SE HA TOMADO BARDIA NI GAMBUT
Roma.—Oficialmente se desmiente la toma por los ingleses de las plazas de Bardia y Gambut.

MUERTE DEL PRESIDENTE DE CHILE
Buenos Aires.—El Jefe del Estado chileno, señor Aguirre Cerda, falleció ayer a las doce y diez. Contaba sesenta y dos años de edad.

RECUPERACION DE VALORES Y ALHAJAS
Madrid.—El Ministerio de Hacienda hace pública la siguiente nota sobre recuperación de valores y alhajas expoliadas bajo dominio marxista:

"Habiendo transcurrido ya el último plazo que se otorgó por este Ministerio para que los interesados pudieran formular instancias ante la Comisión liquidadora de la caja marxista de reparaciones, interesa mucho advertir que los títulos objetos y documentos que no sean reivindicados en aquel organismo, bien por falta de petición o por carecer el mismo de facultades para realizar la entrega, directamente habrán de transferirse al Juzgado gubernativo de Madrid en cuanto se declare extinguida la Comisión liquidadora por orden ministerial, lo que se hará en breve. Los interesados que hasta entonces no hayan obtenido satisfacción podrán ejercer ante el mencionado juzgado gubernativo de Madrid (instalado en el Banco de España), utilizando normas procesales de mayor amplitud que las previstas en el decreto de creación de la Comisión liquidadora de la caja marxista de reparaciones.

Por último, es criterio del poder público el dar las mayores facilidades para que los propietarios desposeídos bajo el dominio marxista vuelvan a entrar en posesión de bienes recuperados por los distintos organismos gubernativos, a cuyo fin y de conformidad con la reserva contenida en el artículo 31 de la Instrucción de 7 de agosto de 1930, el Gobierno anuncia su propósito de celebrar en Madrid en su día una gran exposición de las alhajas y objetos que no hayan sido reivindicados por los cauces procesales ordinarios previstos en dicha instrucción, exhibición a la que se dará oportunamente toda la publicidad posible."

LEA V. MIERCOLES Y SÁBADOS EL AVISADOR NUMANTINO

